



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000102-02

Corrección de errores en el texto del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 16 de febrero de 2023 por el que se convoca oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo Técnico, Escala Económico-Financiera, de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido).

Advertido error en el texto del Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 16 de febrero de 2023 por el que se convoca oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo Técnico, Escala Económico-Financiera, de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido), publicado en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 116, de 27 de febrero de 2023, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

Página 13708:

Donde dice:

“1. El Tribunal Calificador hará pública la Resolución conteniendo la relación de aspirantes que hayan aprobado la oposición, por orden de puntuación alcanzada, sumando la obtenida en cada ejercicio, en el «Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León», en el «Boletín Oficial de Castilla y León», en la página web y en el tablón de anuncios de las Cortes de Castilla y León.”

Debe decir:

“1. El Tribunal Calificador hará pública la Resolución conteniendo la relación de aspirantes que hayan aprobado la oposición, por orden de puntuación alcanzada, sumando la obtenida en cada ejercicio, en la página web y en el tablón de anuncios de las Cortes de Castilla y León”